

1
Republica Peruana.

Piura Mayo 7. de 1826.

Mos S.S. del Sub. Consulado.

Satisfago á la honrosa Nota de V.S.S. fecha 23 de febrero de 1826 acompañada del Titulo en forma de Juez Diputado de Comercio en tercer lugar de esta Prov.^a la que no contesté antes por mi ausencia. En su consecuencia, tanto por la subordinacion á las superiores indenes, como por lo adicto q. soy al Sistema q. nos gobierna, acepto el nombramiento, y doy las gracias p. el concepto q. han formado V.S.S. de mi demérito.

Con el debido respeto ofrezco á V.S.S. mi gratitud.

José Narciso Espinosa



TC
CAJ. 1
Doc. 186
Fol. 1

Requiere de la Academia de Ciencias.

Junio Mayo 7 de 1822

Don Juan Manuel de los Rios

Yo, Don Juan Manuel de los Rios, Director de la Academia de Ciencias, en virtud de lo acordado en la sesion de este dia, he acordado que se le conceda el premio de honor a don Juan Manuel de los Rios, por su obra intitulada "Sobre la influencia de la electricidad en la vida animal".

en la fecha expresada para el dia 10 de Mayo de 1822.

Don Juan Manuel de los Rios



TC
No 4
Dic 1822
Vol 1



